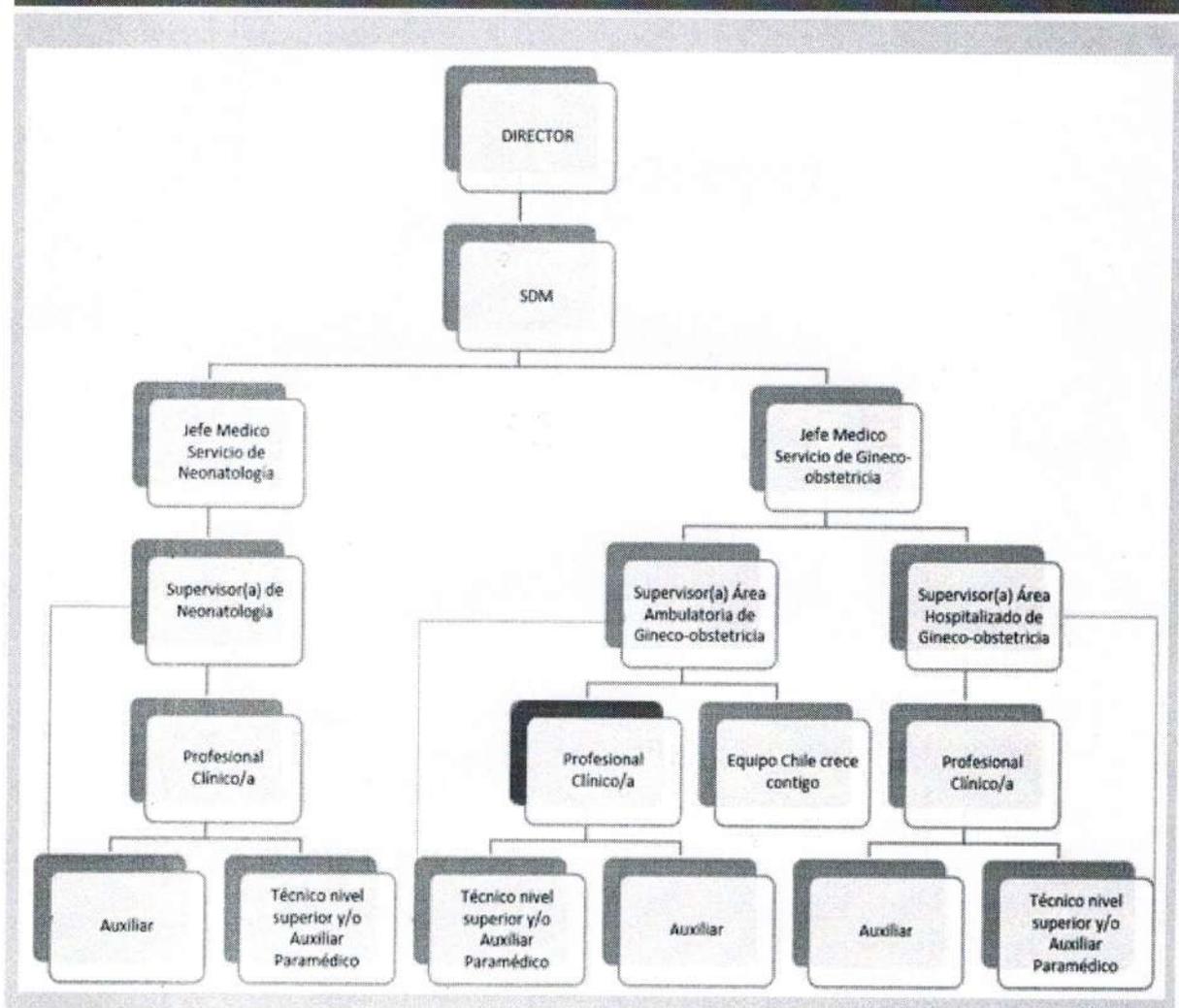


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Matrona/ón Clínica
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	Grado 14 E.U.S.
Remuneración bruta	\$1.154.735.- Total Haberes.
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata, Sistema Cuarto Turno
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Matrona Supervisora Área ambulatorio, Servicio de Gineco-obstetricia

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Profesional generalista que se desempeñe en las unidades del Servicio: Policlínico de gine-onco-obstetricia, Urgencia Gineco-obstetrica, Partos-Pabellón Maternal, Hospitalización Gine-onco-obstetrico y Puerperio binomio cumpliendo actividades de su competencia dentro del marco de la Reforma con enfoque biososocial y trato usuario.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

GESTION DEL RECURSO HUMANO:

- Gestionar los recursos humanos para el óptimo funcionamiento de su Unidad/Servicio, asignar las funciones específicas y tareas al personal técnico y auxiliar de la Unidad a cargo, relacionado con la atención del paciente y/o los procesos de apoyo a la atención.
- Supervisar el cumplimiento de los programas de orientación específicos del personal que se integra a su equipo de trabajo.
- Velar por el bienestar del personal y condiciones de trabajo.
- Elaborar planes de contingencia para enfrentar situaciones de reducción del recurso humano por movilizaciones u otros.

GESTION DE LOS RECURSOS MATERIALES:

- Supervisar la correcta utilización de los recursos materiales, equipamiento e infraestructura del Servicio a cargo y dependencias del establecimiento.
- Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos, su mantención o reparación.
- Gestionar los insumos y equipamiento necesarios para el funcionamiento de su Unidad.

CALIDAD Y SEGURIDAD:

- Desarrollar supervisión, monitoreo y evaluación de indicadores de Calidad
- Vigilancia y prevención de Eventos adversos.
- Supervisar cumplimiento de Normas de Prevención y Control de las IAAS.

ASISTENCIAL:

- Liderar la gestión de los cuidados a los usuarios y sus familias durante su hospitalización.
- Dirigir y supervisar las labores del personal a su cargo en el cumplimiento de protocolos, procedimientos, normas técnicas y administrativas del servicio, institución y Ministeriales.
- Ejecutar categorización riesgo-dependencia en su Unidad.
- Supervisar la adecuada referencia y contra referencia de pacientes.
- Coordinar con la Unidad de Gestión de Camas (UGCC) las derivaciones a otros centros asistenciales y la recepción posterior de los pacientes y realizar gestión de camas en apoyo a UGCC.
- Supervisar y desarrollar las actividades que le competan, de los diferentes programas institucionales como: Programa Nacional de Inmunización, Salud del Personal, Programa de la Mujer, Programa del Prematuro, Ley de interrupción del embarazo por tres causales, Policlínico de especialidades Gineco-oncológicas, entre otros.

DE APOYO

- Dirigir y supervisar los procesos a su cargo en el cumplimiento de protocolos, procedimientos, normas técnicas y administrativas del servicio.
- Coordinar con las diferentes Unidades y Servicios las etapas relacionadas con los procesos a cargo.

DOCENCIA E INVESTIGACION:

- Supervisión de alumnos de diferentes carreras y distintos niveles, según normativa RAD.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

**REQUISITOS DFL PLANTA
Nº9/2017
SERVICIO DE SALUD
ACONCAGUA**

i) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validos en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado; o,
ii) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado.

**REQUISITOS DE INGRESO A LA
ADMINISTRACION PUBLICA**

Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. Nº 12 de la Ley Nº18.834.
No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL Nº1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

OTROS REQUISITOS

Inscripción en Superintendencia de Salud.
Disponibilidad para realizar turnos en caso de necesidades del Servicio.
Vacuna Antihepatitis B

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL

Título profesional de Matró/na otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

EXPERIENCIA LABORAL

Experiencia profesional acreditada de al menos 1 año en funciones hospitalarias en Sector Salud Público o Privado en Servicio de Gineco-obstetricia.
Deseable experiencia de 6 meses en atención de Binomio en Puerperio.

**CAPACITACION O FORMACION
DE POSTITULO**

Deseable curso IAAS
Deseable capacitaciones en áreas técnicas (Modelo de atención de parto Humanizado, Atención de Binomio, Programa nacional de Inmunización, etc.)
Deseable capacitaciones en áreas blandas (resolución de conflictos, buen trato al usuario, etc.)

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Conocimiento del modelo de atención parto humanizado
- Conocimiento en atención de Binomio en Puerperio.
- Dominio de computación nivel usuario (Excel, Word, email) e Internet.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Amplía sus competencias más allá de lo exigido por su función actual y comparte los conocimientos y destrezas adquiridas, de acuerdo a las necesidades actuales y futuras de su área de trabajo.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	3	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	3	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios	2	Genera iniciativas para facilitar el logro de objetivos institucionales y la implantación de los cambios, involucrando a otras áreas relacionadas con los procesos comunes.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo	3	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al

XI. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Matrona supervisora Área Ambulatoria Servicio de Gineco-obstetricia
Equipo de Trabajo directo	Profesionales, Técnicos, Médicos, (incluye Jefe de la Unidad), Auxiliares, Administrativo (Secretaria)
Clientes internos	Equipos de trabajo, Servicios Clínicos y de Apoyo del establecimiento.
Clientes externos	Establecimientos de Salud de la Red del Servicio Salud Aconcagua, de Atención Primaria y Secundaria.
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	Uso y administración de los recursos disponibles.

CREADO POR

APROBADO POR

FECHA

 Matrona Supervisora Servicio de Gineco-obstetricia	 Subdirectora de Gestión de las Personas HSC	Diciembre 2019
--	--	-----------------------